

ELABORADO POR LAURA SARAI RESTREPO GAITÁN

**DOCUMENTO
SITEMATIZACIÓN
FORO COMUNITARIO: AVANCES Y DESAFÍOS TERRITORIALES DE LA REFORMA RURAL
INTEGRAL**

FECHA: 28 de octubre de 2021 en el Municipio de El Paujil

Generar un informe de los avances y desafíos en la implementación del AFP, realizar un balance y conocer como se percibe por las comunidades en los territorios la implementación del punto 1 (reforma rural integral) por medio de 5 puntos.

A. ACCESO Y USO DE TIERRA

- *Falta de desempeño de la ANT*
- *Abandono del gobierno*
- *Implementación integral del 1 del acuerdo*
- *Destinación de tierras a proyectos de agricultura que garanticen la soberanía alimentaria*

B. PDTE

- *Hacer una transformación real del campo*
- *Resolver los problemas estructurales, teniendo como objetivo de la transformación del campo*
- *Enfoque de genero en los PDTE, reconociendo la importancia de la mujer rural.*
- *Hacer incidencia desde los núcleos comunales a alcaldes y demás tomadores de decisiones para priorizar y precisar el carácter de las obras a implementar.*

C. CAMPESINOS EN ÁREAS PROTEGIDAS

- *Fortalecimiento de las organizaciones campesinas para la defensa del territorio*
- *Fortalecimiento de los procesos sociales y organizativos en los territorios*

D. SUSTITUCION DE CULTIVOS ILICITOS – PNIS

- *Voluntad política para la implementación del punto 4*
- *Desarrollo de lo PISDA*
- *Participación de las comunidades en la implementación del programa*

E. ACUERDOS DE ALTAMIRA

- *Incumplimiento de estos acuerdos por parte del gobierno nacional y territorial*

**DOCUMENTO
RELATORIA**

**MESA DE DIALOGO DE CAQUETÁ Y SUR DEL META
FECHA: 05 de noviembre de 2021 en el municipio de Florencia**

TEMAS:

- Organización asambleas comunitarias: Entrega de las actas el 10 de noviembre.
- Acuerdo desarrollo de la asamblea de ZAP: Lectura del acuerdo firmado de la ZAP, en alta mira, sobre fechas, compromisos y tiempos previstos de dicho acuerdo.
- Escenario para el dialogo en el marco de la PZA: Identificar las AEIA e identificar las áreas de sustracción con fines RRI.

DOCUMENTO

ASAMBLEA CARTAGENA DEL CHAIRÁ

FECHA: 16 de noviembre de 2011 en el municipio de Cartagena del Chairá

Concertar los lineamientos generales para la construcción de la metodología de la ZAP para el municipio de Cartagena del Chairá.

TEMA:

- *Zonificación ambiental participativa:
Orientar el ordenamiento ambiental de las sub regiones y los municipios PDTE, para el desarrollo sostenible y la generación de oportunidades a las zonas rurales:*
 1. *Promoviendo e instruyendo el cierre de la frontera agrícola*
 2. *Protegiendo y dando un uso adecuado a Áreas de Especial Interés Ambiental*
 3. *Dirigiendo alternativas productivas genrando equilibrio entre ambiente, buen vivir y bienestar.*
 4. *Fortaleciendo la gobernanza territorial e implementarla**Cartagena del chairá y el MADS inician el proceso para la ZAP en zona de Ley 2 y franja de estabilización para la implementación del acuerdo final.*

DOCUMENTO

ACUERDO ZONIFICACION AMBIENTAL

**SITUACIÓN DE CAMPESINOS QUE HABITAN ZONAS DE RESERVA FORESTAL ACUERDO
SOBRE ZONIFICACION AMBIENTAL PARTICIPATIVA**

FECHA: 17 y 18 de junio de 2021 en el municipio de Altamira- Huila

En el marco del punto 1.1.10 del Acuerdo de Paz y el Plan de Zonificación Ambiental, se financiarán cuatro Zonificaciones Ambientales Participativas.

- 1.1 De acuerdo con los principios del PZA: enfoque territorial, participación, escalabilidad, y progresividad, los resultados de las zonificaciones ambientales participativas realizadas en los municipios señalados serán definidos como lineamientos.
- 2.1 En el marco de la línea estratégica 1 de PZA formulado por Minambiente se promoverá la focalización para el acceso y formalización de tierras.
- 3.1 Promover el otorgamiento de contratos de uso por parte de ANT, de conformidad con la actualización de las áreas realizadas por la ZAP.
- 4.1 Clasificación y actualización de las áreas de especial interés ambiental, de acuerdo con la escala nacional, regional y local.

DOCUMENTO

ACUERDO SOBRE PDTE

ACUERDO SOBRE LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTOS A LOS PROYECTOS DE PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL

FECHA: 09 y 10 de junio de 2021 en el municipio de Altamira- Huila

1. Apoyar la ART, en el marco de las funciones legales, en especial la de articulación.
2. En el marco de la ejecución de las obras PDTE- ART, formular recomendaciones sobre los documentos para vincular a las organizaciones comunitarias, y su socialización con las comunidades.
3. Brindar recomendaciones para la estrategia de seguimiento, monitoreo y evaluación para la implementación de proyectos PDTE, que busquen promover la participación comunitaria.
4. Estrategias que pueden incluir un instrumento para medir la efectividad de la participación y seguimiento de los PDTE.

DOCUMENTO

ACTA DE COMPROMISOS

AUDIENCIA PUBLICA TERRITORIAL DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

FECHA: 17 de septiembre de 2021 en el municipio de la Macarena-Meta

Las organizaciones sociales pertenecientes a la Agenda Ambiental, Campesina, Étnica y Popular presentamos las siguientes solicitudes:

1. Con respecto a los recursos de cooperación y préstamos solicitados por el Gobierno Nacional para la implementación del Acuerdo Final de Paz (AFP), el cambio climático y el control a la deforestación, las entidades responsables presentarán un informe especial y detallado al Congreso de la República sobre los recursos ejecutados en los departamentos de Caquetá, Meta, Guaviare y Vichada.
2. De igual forma, el Congreso impulsará la constitución de una mesa de seguimiento con la participación de las instituciones públicas ejecutoras del AFP y la política de control a la deforestación, los Fondos de Cooperación y sus operadores, la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la Nación, el Ministerio Público y la Agenda Ambiental,

Campesina, Étnica y Popular para el seguimiento a la ejecución de recursos de cooperación y préstamos para la implementación del Acuerdo de Paz y el control a la deforestación en los departamentos de Caquetá, Meta, Guaviare y Vichada.

- 3. La Procuraduría General de la Nación conformará una instancia de seguimiento a los compromisos asumidos por el Estado en los Acuerdos de San Juan de Lozada, en los procesos de negociación de Altamira-Huila con la Mesa de Diálogo de Caquetá y Sur del Meta y Villavicencio con la Mesa de Concertación Paro del Sur del Meta - Guaviare, en el marco del Paro Nacional.*
- 4. La Procuraduría General de la Nación convocará a la Agencia Nacional de Tierras (ANT) para el diseño de una ruta que permita priorizar los municipios de alta deforestación y con conflictos territoriales por ocupación de Áreas Protegidas para la implementación de los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (POSPR).*
- 5. La Procuraduría acompañará y convocará mesas de evaluación de la implementación de los programas de sustitución en cada uno de los departamentos que componen la Agenda Ambiental, Campesina, Étnica y Popular.*
- 6. Los Congresistas firmantes se comprometen a gestionar los recursos necesarios para el desarrollo de las mesas de evaluación departamentales, la construcción del informe de implementación del punto 4 del AFP y la presentación ante instancias competente.*
- 7. La Procuraduría General de la Nación y Congresistas presentes solicitarán la inclusión de las organizaciones que hacen parte de la Agenda Ambiental, Campesina, Étnica y Popular en las mesas de seguimiento a la sentencia 4360 de 2018.*
- 8. La ART, ADR, ANT, Ministerio de Ambiente, URT, PNN vincularán en la planeación estratégica de cada institución los espacios y recursos necesarios para dar cumplimiento a los acuerdos firmados en los diversos espacios de movilización para la vigencia 2022.*
- 9. Los congresistas firmantes se comprometen a adelantar un debate de control político a la metodología de construcción, los mecanismos de participación, divulgación y socialización del Plan Nacional de Zonificación Ambiental Participativa.*
- 10. De igual forma, se comprometen a adelantar un debate de control político sobre la metodología desarrollada por la Agencia de Renovación del Territorio (ART) para la construcción de la Hoja de Ruta para la implementación de los PDET.*
- 11. Así mismo, los congresistas firmantes se comprometen adelantar un debate de control político a la desacertada política de control a la deforestación.*
- 12. La Procuraduría General de la Nación y los congresistas presentes impulsarán la conformación de un mecanismo especial de acompañamiento y seguimiento a las acciones militares en el marco de la campaña Artemisa, conformado por el Ministerio público, organizaciones de Derechos Humanos, organizaciones cooperantes del control de la deforestación y organizaciones pertenecientes a la Agenda Ambiental, Campesina, Étnica y Popular.*
- 13. Los Congresistas presentes se comprometen a impulsar el reconocimiento y funcionamiento de la Agenda Ambiental, Campesina, Étnica y Popular como el escenario*

legítimo para el diálogo y concertación de soluciones frente a los conflictos socio territoriales de la Región.

OTROS APORTES

- *Vigilancia de la procuraduría General de la nación a los procesos de judicialización del campesino.*
- *Enfoque de género en cada uno de los temas a trabajar con las comunidades y los territorios.*
- *Persistencia de gobierno a la hora de informar previamente a los líderes acerca de cada reunión o proyecto que se realice.*